

**ENCUENTRO NACIONAL
“INTEGRACIÓN, INNOVACIÓN Y FUTURO DE LA
EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR”**

**MESA: CONDICIONES PARA EL LIBRE
TRÁNSITO DE ESTUDIANTES
TEMA: ENTRE OPCIONES DE BACHILLERATO**

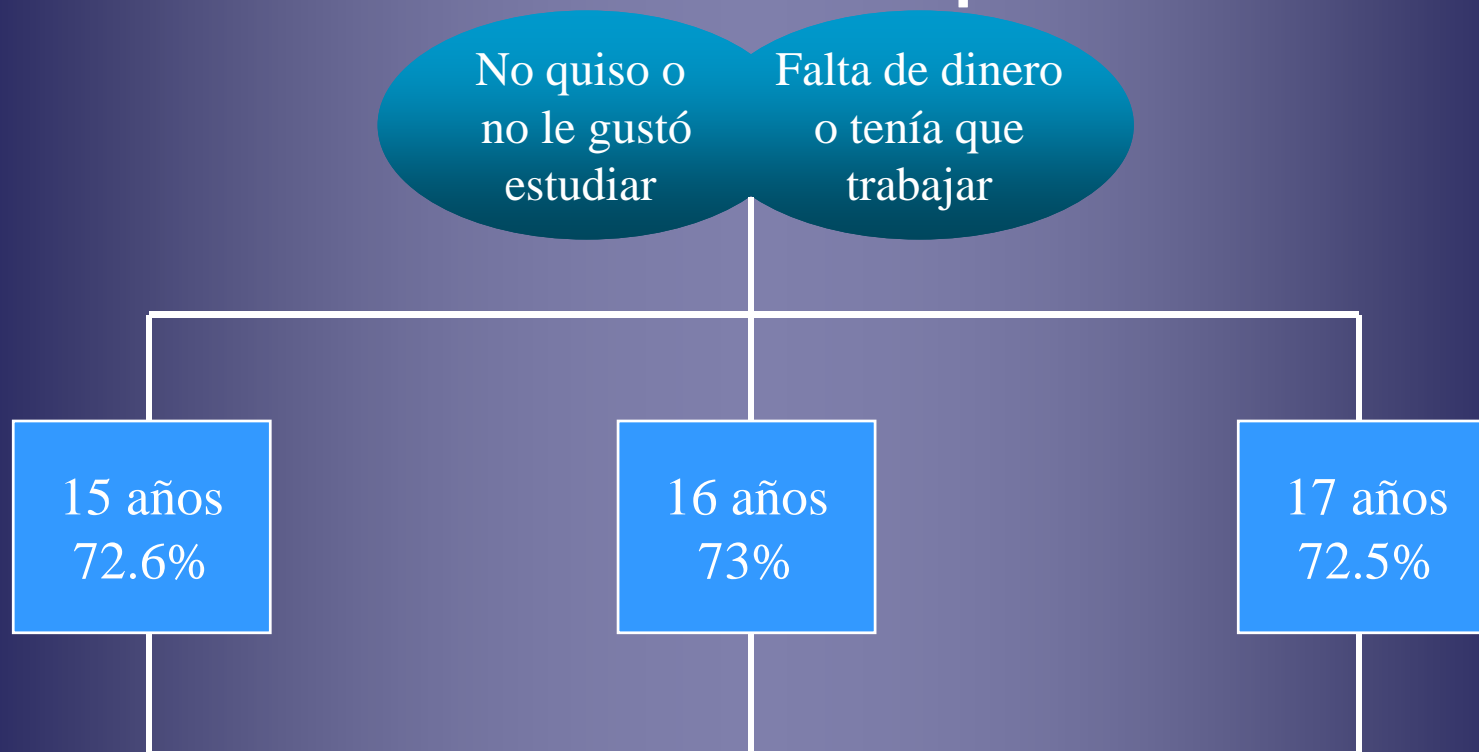
México, D.F. 25 de Octubre de 2007

Libre Tránsito de Estudiantes

- La primera transición pertinente al tema que nos ocupa, se da al finalizar la educación obligatoria.



¿Por qué los estudiantes de 15 a 17 años no están en la Educación Media Superior?



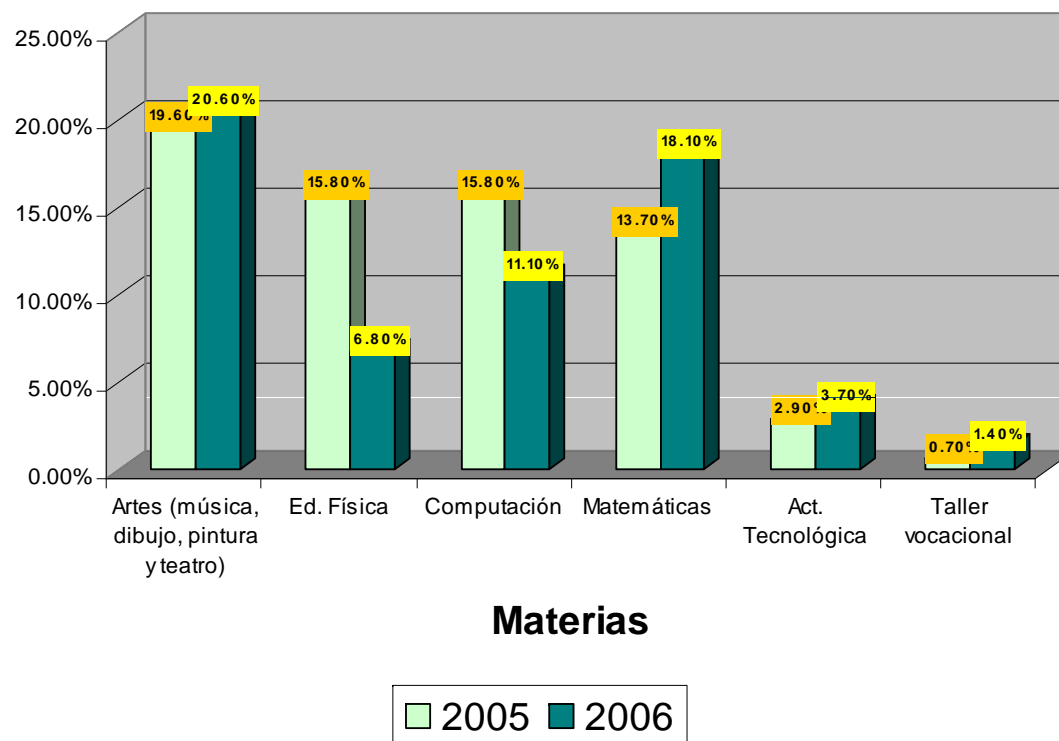
¿A dónde van los que no continúan estudiando?



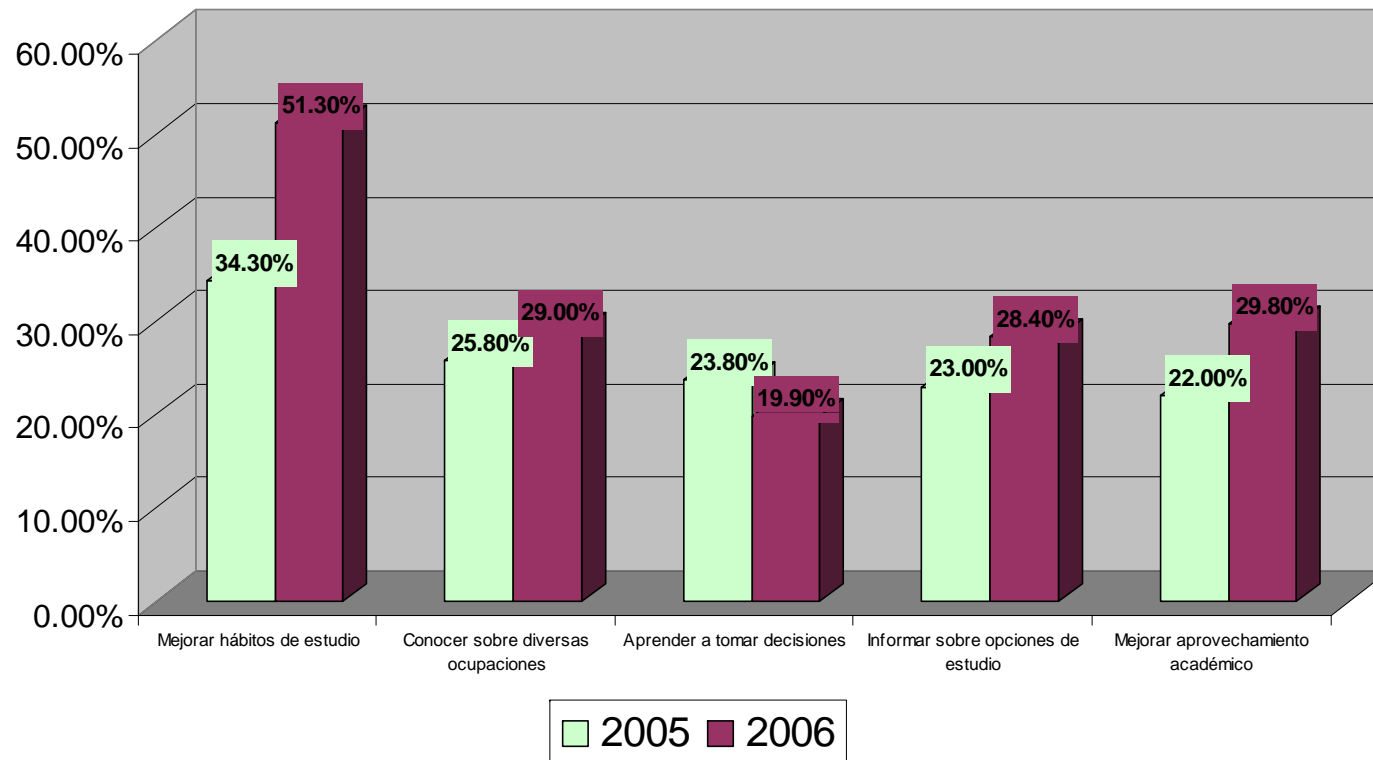
Algunas acciones para responder al reto del: Bono Demográfico



Materia o asignatura que te gusta más

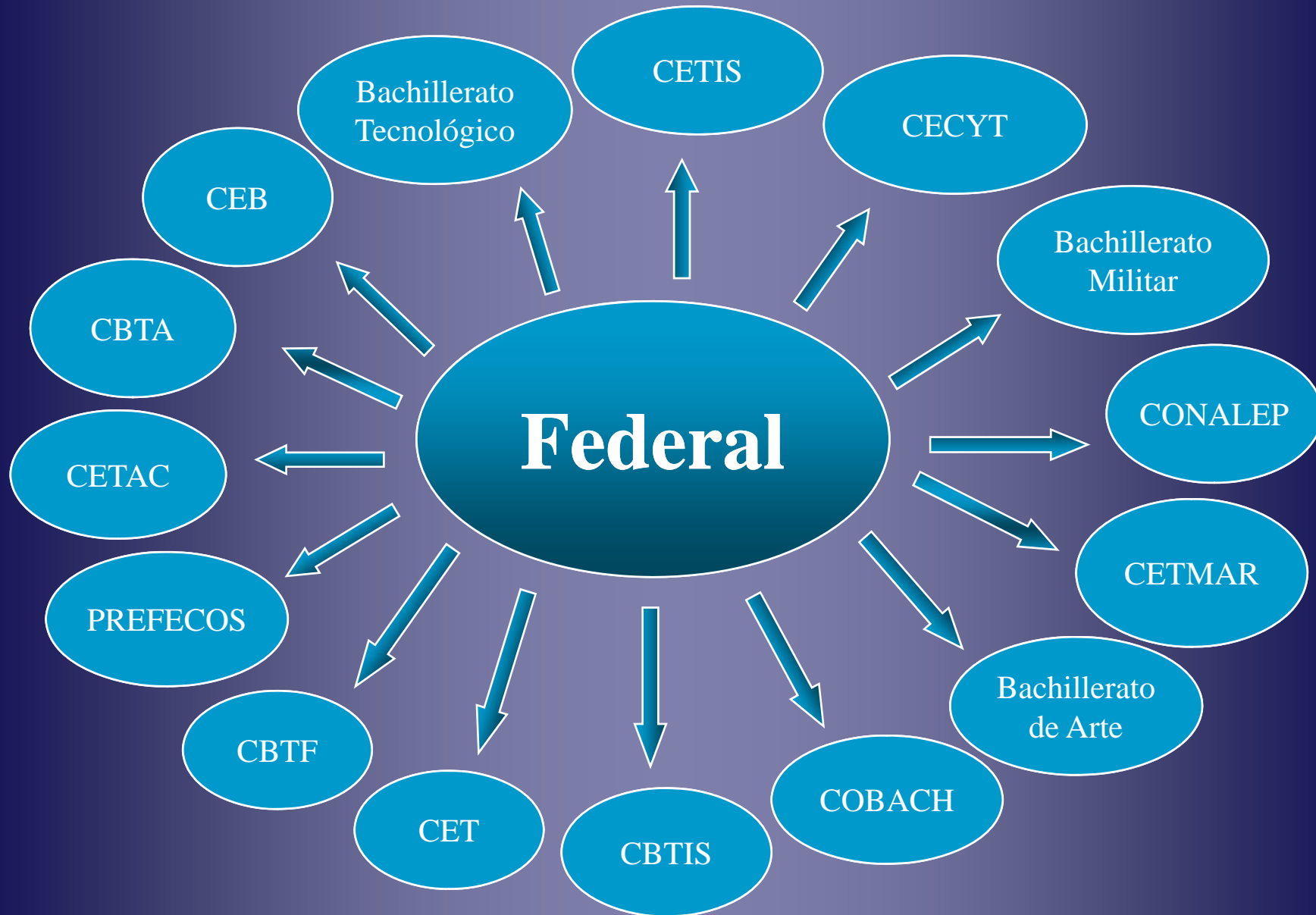


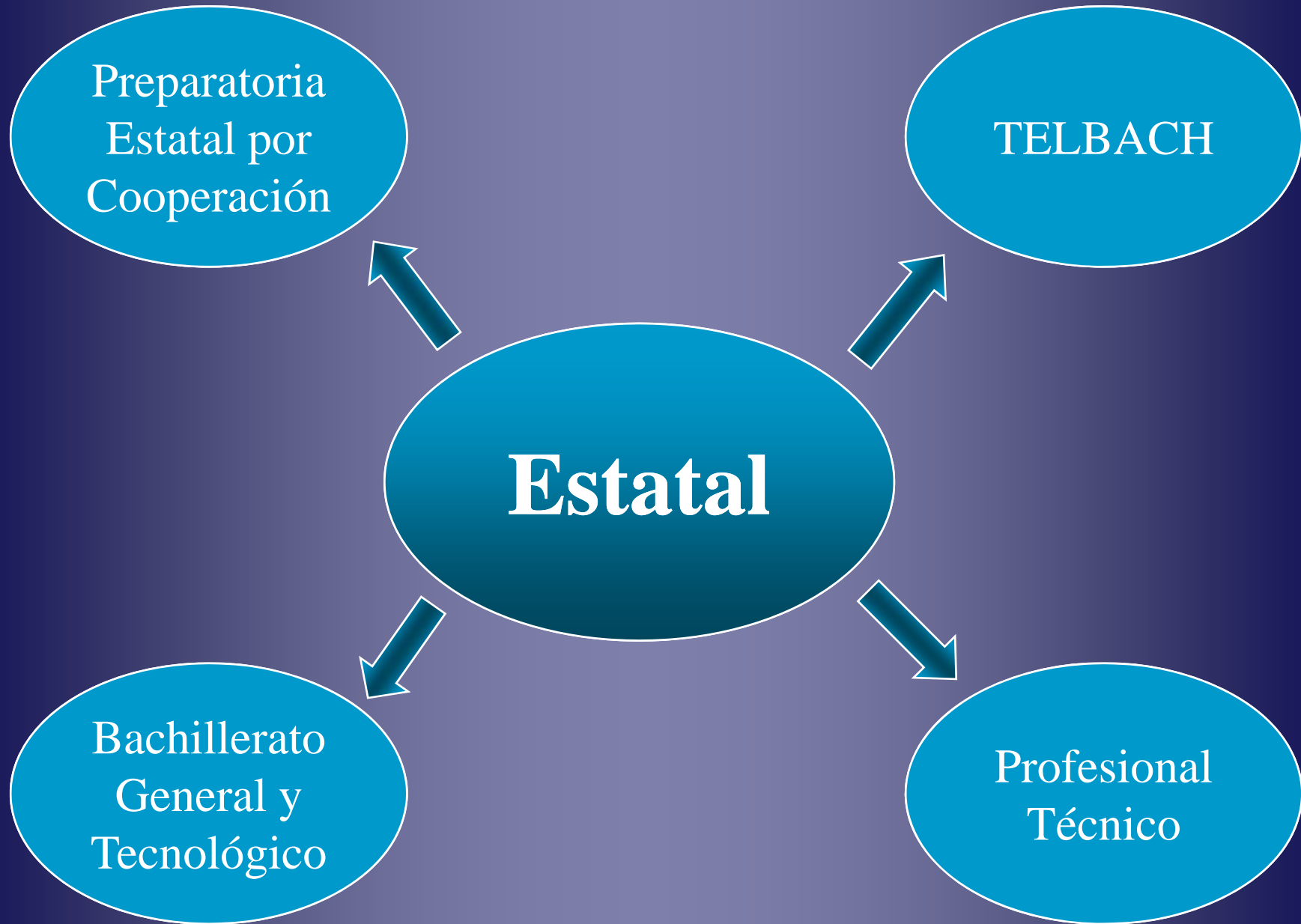
¿En qué necesito ayuda?



- Y... los que deciden estudiar tienen como opciones los siguientes subsistemas:
 - Federal
 - Estatal
 - Autónomo
 - Privado
- Algunas de las condiciones para elegirlos son:
 - Geográficas
 - Económicas
 - Cobertura
 - Requisitos propios

Opciones de planteles en los distintos subsistemas

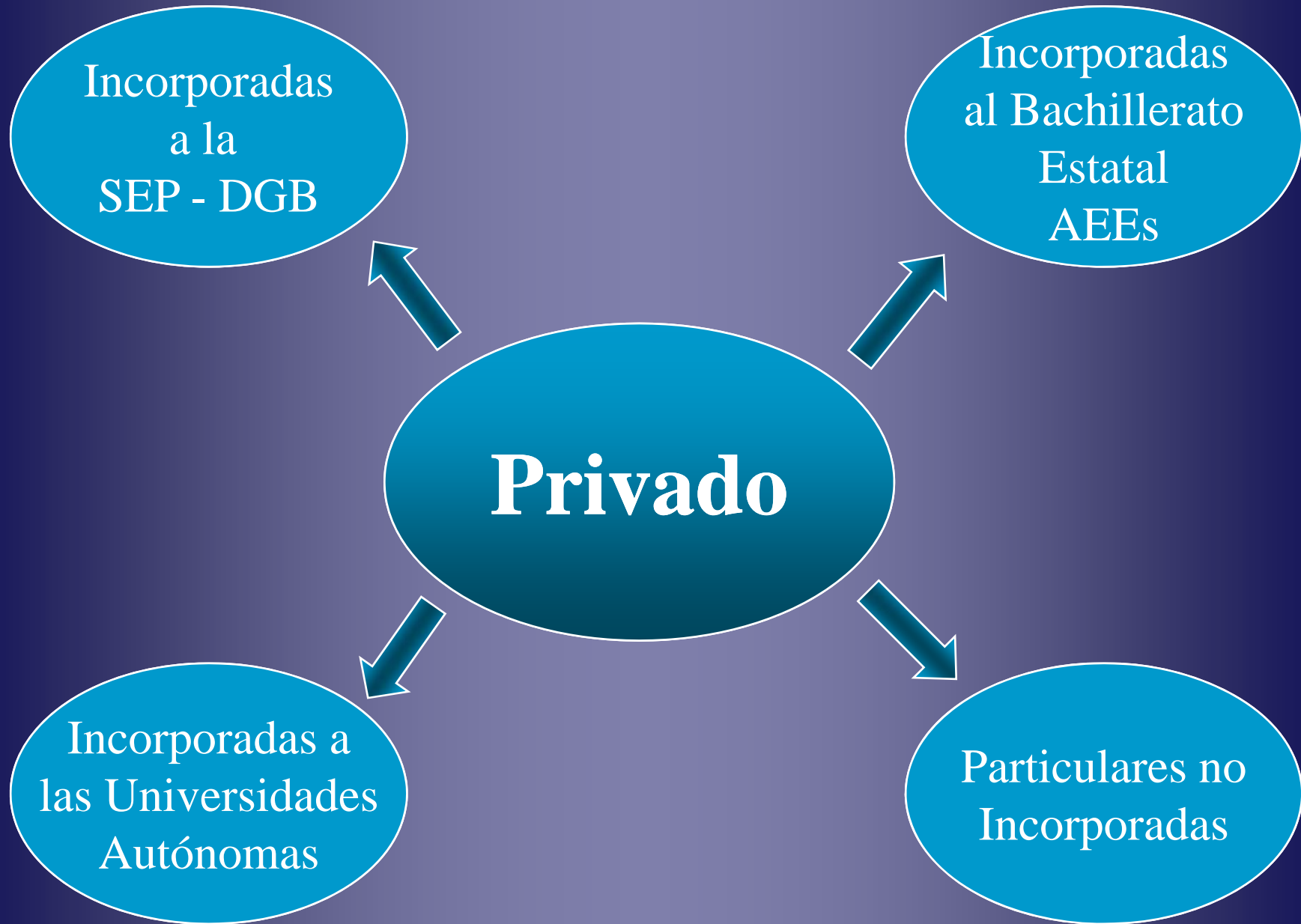




Autónomo



Preparatorias
oficiales





Opciones de Bachillerato

- Bachillerato General y Propedéutico
- Bachillerato Tecnológico / Bachillerato Bivalente
- Bachillerato Internacional
- Bachillerato Bilingüe
- Otras opciones

Estructura del Bachillerato

- El bachillerato está organizado:
 - Área de formación básica
 - Área de formación propedéutica
 - Área de formación para el trabajo (profesional)

Formación Básica

- Es obligatoria y aborda los conocimientos esenciales de:
 - la ciencia,
 - la tecnología y
 - las humanidades
- Aporta fundamentos a la propedéutica y a la profesional.

Formación Propedéutica

- Este componente enlaza al bachillerato con la educación superior.
- Permite la convergencia e integración de los saberes previamente adquiridos:
 - Físico-matemática
 - Químico-biológica
 - Económico-administrativa

Formación Profesional

En el caso del bachillerato bivalente o tecnológico

- La oferta de especialidades se agrupa en campos de formación profesional
- Las especialidades evolucionan de manera continua en respuesta a:
 - las demandas sociales de educación tecnológica
 - la dinámica productiva y de empleo que caracterizan a las diferentes regiones del país

- Se diseña a partir de:
 - Las **competencias profesionales** que corresponden a los sitios de inserción laboral a los que se dirige
 - Las normas de seguridad e higiene
 - La protección al medio ambiente

El Bachillerato Tecnológico/Bivalente

- Al acreditar todas las asignaturas, se le expide al estudiante el certificado; y una vez que cumple los requisitos para la titulación, puede obtener también el título y la cédula profesional
- Cuando no se acredita todo el plan de estudios, se le expide un documento con el reconocimiento correspondiente a la parte cubierta

Estudios de diagnóstico sobre el bachillerato

- Evidencian que a pesar de los esfuerzos realizados los programas de estudio aún presentan:
 - Excesiva carga de contenidos respecto al tiempo para cubrirlos
 - Enfatizan más la memorización que la comprensión y uso de los conocimientos

- Respecto a la formación para el trabajo, los resultados destacan:
 - Discrepancia entre los requerimientos del ámbito laboral actual y la estructura y contenidos de las especialidades existentes
 - Insuficiente énfasis en el desarrollo de competencias que les permitan su aplicación a distintas situaciones de trabajo

- Ley General de Educación

“Artículo 62. Los estudios realizados dentro del sistema educativo nacional podrán en su caso, declararse equivalentes entre sí por niveles educativos, grados escolares, asignaturas u otras unidades de aprendizaje según lo establezca la regulación respectiva”.

Limitantes

- La organización y administración del libre tránsito entre opciones que pertenecen no solo al mismo subsistema sino al mismo plantel
- La estructura de planes y programas de estudio representan hasta ahora una barrera difícil de superar
- La excesiva rigidez de los planes y programas de estudio
- La normativa interna de cada uno de los planteles de EMS

Limitantes

- Se generan a partir del desconocimiento entre los pares académicos y administrativos de cada programa educativo
- La carencia de una visión más holística de este nivel de estudios

Limitantes

- Condición del estudiante interesado en el tránsito
- Momento académico: semestre terminado
semestre parcial
- Condición
 - Regular
 - Irregular
 - Suspendido
 - Reprobado

Propuestas preliminares para favorecer la movilidad, la vinculación y la cooperación académica entre opciones, planteles y subsistemas

- Unificar criterios para reconocer el logro académico del estudiante
- Acreditar lo que el estudiante aprende, independientemente de ciclos escolares, grados o etapas formativas

- Diseñar alternativas para impulsar la flexibilidad de los programas educativos que hagan realidad la centralidad en los intereses y necesidades de los estudiantes y las demandas del entorno educativo y laboral
- Evitar una rígida e innecesaria seriación de asignaturas

- Elaborar mecanismos de transferencia y reconocimiento de créditos
- Firmar convenios entre los diferentes subsistemas respecto a la equivalencias académicas de los programas educativos del NMS

Para facilitar el libre transito, se debe incluir:

- Diseño de políticas específicas que lo faciliten
- Reuniones con directores y responsables de programas que constituyan un espacio para el encuentro, la discusión y análisis de las problemáticas y las opciones para lograrlo
- Revisar la normativa de los subsistemas de EMS, relativo al reconocimiento de grados y transferencia de créditos con el fin de facilitar lo

- Estrategias de comunicación más frecuente e intensa entre los responsables de cada programa educativo
- Establecer estos mecanismos con claridad, evitar el burocratismo y actualizar los procedimientos de control escolar

Adicionalmente:

- La instrumentación de un sistema de evaluación que permita reconocer el grado de calidad de los programas educativos, es un factor importante para facilitar el libre tránsito

FORMULACIÓN POR ETAPAS

- Seleccionar un conjunto de programas educativos del NMS a nivel estatal o regional sobre los que se establezcan estrategias y acuerdos en materia de transferencia de créditos o de equivalencia
- Análisis de los resultados regionales con la visión de extender los mecanismos a nivel nacional

EN RESUMEN

- El libre tránsito entre opciones académicas intra e interinstitucionales es un reto y un potencial a desarrollar en el futuro próximo
- Es un reto porque es una actividad poco reconocida como instrumento para elevar la permanencia y el retorno de los jóvenes al sistema educativo
- Es un potencial porque permite aprovechar las ventajas y oportunidades que ofrecen cada una de las opciones y subsistemas para lograr un Sistema Nacional de Educación Media Superior de alta competitividad y que responda a las expectativas e intereses de los estudiantes